

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

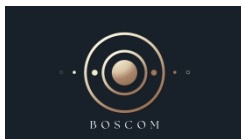
INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 28 de marzo de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0028003

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: BOSCOM

Reivindicación de colores: #182129 (AZUL OSCURO)

#FFFFFF (BLANCO)

#f6eed5 (BLANCO HUESO)

#a57e62 (DORADO OSCURO)

Clases y descripción de productos y/o servicios:

35: Análisis de la gestión de negocios comerciales y consultoría sobre negocios comerciales; asesoramiento comercial, servicios de información y consultoría; asesoramiento y consultoría en materia de dirección de empresas; asesoramiento y consultoría en negocios; asistencia, servicios de asesoramiento y consultoría con respecto a la planificación de negocios; asistencia, servicios de asesoramiento y consultoría de análisis empresarial; consultoría comercial; consultoría comercial en materia de marketing; consultoría de empresas; consultoría de empresas en materia de marketing; consultoría de evaluación de mercados; consultoría de gestión de empresas; consultoría de gestión de negocios; consultoría de investigación de mercado; consultoría de marketing en el ámbito de los medios sociales; consultoría de personal.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

Luisa Hernandez Ramirez
Calle 11 sur #25-150
MEDELLIN ANTIOQUIA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

Luisa Maria Hernandez Ramirez, 11 sur, 25, 150, MEDELLIN Poblado ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.